



Dialo  
02 OCT 2024

GOBIERNO DE TODOS

oficio 354



SECONT  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2024, Año del XXV Aniversario de la Inscripción de la Ciudad Histórica Fortificada de Campeche en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco"

Número de oficio: SC/DGOIC/IEEA/0052/2024

Asunto: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR Y SEGUIMIENTO DE PASIVOS.

San Francisco de Campeche, Cam., a 30 de septiembre de 2024

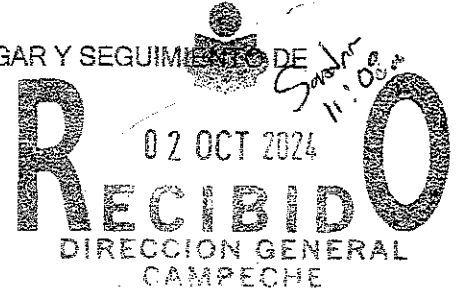
Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong

Director General del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche

Presente

At'n. C.P. José Antonio Chablé Polanco

Jefe del Departamento de Administración



Con fundamento en los artículos 108, párrafo cuarto, 109, fracciones, III y IV, 121 fracción I y 134 primer y segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 89, párrafos primero y segundo, 72, 89 bis, 96, párrafo tercero, 98, 101 Quáter de la Constitución Política del Estado de Campeche; 9, fracción II y 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2, 68, 84 y 85 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1 primer párrafo del Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; 1, primer párrafo de la Ley de Presupuestos de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2024; 1 primer párrafo, 90 primer párrafo y 91 segundo párrafo de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, 3, 13, 22, apartado A, fracción XV y 41, fracciones I, III, VIII, IX, XII, XIII, XIV, XXI, XXVIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 1, 62, 63 y 67 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, primer párrafo, 6 y 52 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios; 1, 4, fracción XII, 5, inciso E, fracción I y 34, fracciones II, III, V, VI, VII, VIII, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXVI y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche; y 1, 4, 18 y 19 de los Lineamientos en Materia de Contratación de Servicios de Cualquier Naturaleza publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 18 de enero de 2022, este Órgano Interno de Control tiene las facultades para dar cumplimiento a la verificación de Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos, notificada mediante oficio número SC/DGOIC/IEEA/0051/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024; por lo que se le requiere proporcionar la información que se enlista, misma que deberá ser validada y entregada en los plazos establecidos.

Núm.	Documento	Forma de entrega	Plazo
1	Relación de pasivos de Cuentas por Pagar del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, correspondiente a los periodos del 01 de enero al 30 de abril de 2024 y del 01 de mayo al 31 de agosto de 2024.	Formato Excel y Digital (usb)	5 días hábiles
	Auxiliar Contable de Cuentas por Pagar del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos		

Margery  
Janny

Angela Herrera - Asesora

